



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
01/09/2021



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Intervención

Expediente 531845Z

DECRETO DE GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS

Vista la resolución de la Dirección General del SEPE por el que se acuerda la concesión de una subvención por importe de 298.205,38 euros para financiar el coste salarial total derivado de la contratación de 50 trabajadores desempleados en la realización de una obra o servicio de interés general y social.

Considerando que los ingresos de naturaleza no tributaria previstos en el artículo 43.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, pueden generar crédito en el estado de gastos.

Resultando que por esta Alcaldía se incoó el oportuno expediente de generación de créditos por ingresos.

Considerando que de conformidad con lo previsto en el Base nº 10 de las de Ejecución del Presupuesto municipal corresponde a esta Alcaldía la aprobación de los expedientes de generación de créditos por ingresos.

Considerando que se ha incorporado al expediente el informe de Intervención favorable a la modificación presupuestaria.

Por todo ello y en virtud de lo dispuesto en la Base nº 10 de las de Ejecución del Presupuesto municipal, en concordancia con los artículos 39.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente nº 19/2021 de generación de créditos por ingresos que se concreta en la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación	Denominación	Importe
05/179.00/141.00	Otro personal laboral temporal Consejos Comarcales 2021	298.205,38

SEGUNDO.- Comunicar la presente Resolución a la Intervención municipal, a los efectos oportunos.

TERCERO.- Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno y a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que se celebren.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica del documento; lo que firmo como Secretaria General y a los solos efectos de fe pública.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
01/09/2021



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA CMEU 2WLQ ZN4M RZPW

Resolución Nº 2676 de 01/09/2021 "Resolución MC nº 19 Generación de crédito - Consejos Comarcales 2021" - SEGRA 341085

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
01/09/2021



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Intervención

Expediente 531845Z



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caravaca DE LA
Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
01/09/2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA CMEU 2WLQ ZN4M RZPW

Resolución Nº 2676 de 01/09/2021 "Resolución MC nº 19 Generación de crédito - Consejos Comarcales 2021" - SEGRA 341085

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>